

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

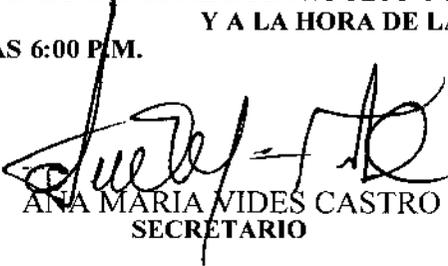
ESTADO No. 101

Fecha: 24/07/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2015 00389	Ejecutivo Singular	AMALFY - ENCYSO LOPEZ	HEREDEROS DETERMINADOS Y INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LACIDES MENDOZA ARREDONDO	Auto decreta medida cautelar se deja sin efectos numeral 2 de auto adiado 29 de noviembre de 2018. se ordena secuestro de bien inmueble	23/07/2019	
20001 40 03 005 2018 00457	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DECODRYWALL SAS	Auto resuelve corrección providencia se niega corrección, sin embargo se consignará el nombre correcto en la comunicacion de la medida cautelar	23/07/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO